

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.506

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre...	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre...	7	"

LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII

Hoja de los Lunes

ESTADO ATMOSFÉRICO

Las variaciones atmosféricas que observamos en el curso del tiempo y dentro de sus respectivas estaciones, son producidas por el cambio de los vientos, que ejercen gran influencia tanto en el estado húmedo ó seco, como en el frío ó cálido.

El viento es el agente que mas directamente obra en estos cambios, que tanto sorprenden el espíritu humano, dado á impresiones fuertes y variadas.

La sequedad de la atmósfera en la primera mitad del Otoño que va corriendo, preocupaba la atención de los agricultores y les hacía perezosos para preparar las tierras y arrojar al suelo las primeras semillas. La desconfianza se apodera de la generalidad y pierde lastimosamente un tiempo precioso que no vuelve ni se puede sustituir.

Sucedá á este periodo seco otro de pertinaz humedad, y aquellos lamentos se truecan en otros de índole contraria. Ya se siente el no haber cohechado la tierra ni haber hecho la siembra, para que las semillas disfrutaran de las bondades de la lluvia, indispensable en esta época para la germinación. Se perdió aquella oportunidad, y el estado húmedo á que pasamos impide la continuación de las faenas de sementera, resultando otra porción de tiempo perdido. El agua nos molesta yá; las lluvias nos parecen pertinaces y excesivas, y la idea de su prolongación nos atormenta y produce una nueva desconfianza, cuando toda la cantidad que ha descendido no ha sido suficiente para cerrar las grietas que los calores del Estio abrieron en la tierra.

Cesó este periodo húmedo y aparecen días claros y despejados; el barómetro se eleva y el termómetro desciende, indicando todo tiempo seco y frío; pero el Sol, que aún no ha llegado á su mayor declinación, presta algun calor á la tierra, y las semillas que en ella se han depositado, germinan con rapidéz y muestran sus tallos sobre la superficie. Sin embargo, no hay que confiar en la duración de días despejados; la tierra contiene humedad bastante, y sus evaporaciones, con un cambio de los vientos al tercer cuadrante, varían la temperatura, se forman las nubes, y la lluvia se reproduce interrumpiendo nuevamente las operaciones agrícolas y retrasando el natural desarrollo de las plantas.

Si el Invierno nos sorprende con sus frías, nieves y escarchas, las semillas que no hayan germinado se conservan en ese estado por muchos días, al paso que las que lo hicieron, aunque detenidas en su crecimiento exterior, desarrollan sus raíces, estendiéndolas y multiplicándolas para adquirir fuerzas vegetativas que en días mas templados prestan á las plantas.

No hay que perder de vista que el estado atmosférico en la estación de Otoño es muy vario, y que los días hábiles para el trabajo del campo no deben desperdiciarse, si queremos recoger el fruto de nuestros afanes.

A. del Castillo.

PRECIOS QUE RIGEN EN ALGUNOS MERCADOS.

Sevilla: trigo de 44 á 46 rs. fanega; cebada 22 á 23; avena á 20; maíz 31 á 32; habas 33 á 34; harina 18 á 19 rs. arroba; aceite de 35'50 á 36'25.

Málaga: trigo de 46 á 47 rs. fanega; cebada 22 á 23; maíz 40 á 42; yeros 40; habas 38 á 40; harina superior de 18 á 20 rs. arroba; aceite en puertas á 35 rs.; en bodega á 36'50.

Granada: trigo de 42 á 44 rs. fanega; cebada 23 á 26; maíz de 33 á 38; harina á 17 rs. arroba.

Huelva: trigo de 44 á 48 rs. fanega; cebada 23 á 24; maíz 34 á 38; habas 36 á 40; alpiste 68 á 70; aceite de 35 á 38 rs. arroba.

Jerez: trigo de 38 á 44 rs. fanega; cebada 24 á 25; habas 36 á 38; maíz 38 á 40; alpiste de 44 á 46.

Ecija: trigo de 38 á 44 rs. fanega; cebada 22 á 23; avena 18; maíz 38; habas 30 á 32; aceite á 34 rs. arroba.

Aguilar: trigo de 38 á 41 rs. fanega; cebada 20 á 21; habas 28 á 29; aceite á 34 rs. arroba.

Baena: trigo de 34 á 40 reales fanega; cebada 20 á 21; escaña 15 á 16; yeros 29 á 32; habas tarragonas 30 á 32; alpiste de pella 46 á 50; garbanzos 60 á 70; arvejones 28 á 29; guijas 24 á 26; habichuelas 55 á 60; aceite de oliva 34'50 rs. arroba.

Bujalance: trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 21; habas 28 á 29; aceite á 34 rs. arroba.

Castro del Rio: trigo de 37 á 41 rs. fanega; cebada 20 á 21; habas 28 á 29; aceite 34 rs. arroba.

Fernan Nuñez: trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 20 á 21; habas 28 á 30; aceite á 34 rs. arroba.

Lucena: trigo de 38 á 42 rs. fanega; cebada 21 á 22; habas 30 á 32; aceite á 34 rs. arroba.

La Rambla: trigo á 40 rs. fanega; cebada 20; habas 30; escaña 15; alpiste 40; aceite añejo 35 reales arroba; idem fresco 32; carne vacuna 4 rs. libra; tocino salado 8; jamón 10; carne de cerdo en vivo 3'75.

Montoro: trigo de 40 á 42 rs. fanega; cebada 22; habas 30 á 31; aceite á 34'50 reales arroba.

Montilla: trigo de 38 á 41 rs. fanega; cebada 21; habas 28 á 30; aceite á 34 rs. arroba; vino de 14 á 16.

Pozoblanco: trigo de 40 á 42 rs. fanega; cebada 20 á 21; habas 32; garbanzos de 70 á 100; aceite á 34 rs. arroba.

Palma del Rio: trigo de 39 á 42 rs. fanega; cebada 20 á 22; habas 31 á 34; escaña 14; aceite á 34 rs. arroba.

Puente Genil: trigo de 38 á 42 rs. fanega; cebada 21; habas 30 á 33; aceite á 34 rs. arroba.

Posadas: trigo de 21; habas 30; escaña 15; maíz 36 á 38; garbanzos 65 á 90; aceite á 34 rs. arroba.

Anteanoche fué detenido un matón que en la plaza de la Corredera promovió un gran escándalo.

Por un cabo del regimiento de Villarrobledo fué detenido ayer un muchacho que se apedreaba con otros en las inmediaciones al cuartel de Alfonso XII.

Han sido denunciadas á la autoridad local dos vecinas, una de la calle de la Rosa y otra de la del Cardenal Gonzalez, por arrojar aguas sucias á la vía pública. En cambio de esto, hay un verdadero foco infeccioso en la calle de los Angeles, barrio de San Pedro, y nadie se ocupa de ello, y vamos viviendo.

Se ha publicado un decreto por el Ministerio de Gracia y Justicia prorrogando por tres meses la comisión del servicio que desempeña el Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Córdoba, señor don Manuel Morales y Perez, en la estadística de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

En el sorteo de la Lotería nacional verificado anteayer, correspondieron los premios de 80000 pesetas á Sabadell y Barcelona en el número 9576; á Gijón y Gracia los de 40000 en el 18156; á Madrid y Castellón de la Plana los de 20000 en el 24210; dos de 5000 á Madrid y Cádiz en el 10174, y otros dos de igual cantidad á Orense y Valencia en el 24491. Los de 2500 se distribuyeron entre los números siguientes:—12887—18605—25913—15357—8320—13580—2781—25700—6029—18147—9451—2740—14778—17824—24602 y 19007.

Anteayer llegó á Córdoba el teniente general señor don Romualdo Palacios, Capitán general de Puerto Rico. Fué recibido en el andén por muchas personas, entre las que figuraban las más distinguidas representaciones del partido reformista. Visitó la Catedral y varios edificios. En el restaurant de la estación aceptó un almuerzo muy bien servido.

Á la enfermedad diftérica, que venía causando grandes estragos en la infancia, se ha unido ahora la variolosa, cuyos efectos son desastrosos en varias provincias. Afortunadamente nos vemos libres de estos males en Córdoba; pero podría ocurrir que llegáramos á sufrir por ellos, y por eso que insistamos en la necesidad de adoptar ciertas precauciones,

tal cual la preparación de algún sitio aislado donde se procediera á la curación de los atacados, y el proporcionar la vacunación gratuita en las casas de socorro.

Ha pasado por Córdoba, de regreso de Cádiz y con dirección á Madrid, el diputado á Cortes señor Oana-lejas.

Hoy habrá almoneda de alhajas en el Monte de Piedad de Córdoba. El pormenor se publicó ayer en el DIARIO.

El juzgado de Fuente Obejuna llama por edictos á Manuel Zamorano, José Quintana y Mateo Aguilar, que han trabajado en la mina "Santa Elisa," de Belmez, para declarar en el sumario que se sigue, por muerte de Justo Sierra y José Cañete en el pozo de aquella mina.

En la junta de accionistas de la compañía naviera de Segovia Cuadra y C.^a, verificada en la noche del 22 en la Casa Lonja de Sevilla, se trataron varios asuntos de gran interés para la misma, sin que recayera acuerdo completo en ninguna de las cuestiones que fueron objeto de discusión. Para determinar en definitiva, se acordó citar á nueva junta.

En el juzgado de Cabra se subasta el 1.º de Diciembre una suerte de olivar llamada Mortecilla, de aquel término, partido del Campillo, por el tipo de 153 pesetas y 55 3/4 céntimos.

Algunos astrónomos anuncian nuevos temporales. Es decir: no asamos y ya empringamos.

Los exámenes de peritos mercantiles en la escuela de comercio de Sevilla, se han aplazado por ahora.

La comisión interina de la Liga agraria ruega á todos los señores propietarios de fincas rústicas, agricultores y colonos de España, se sirvan enviar sus adhesiones á la misma, dirigidas á don Adolfo Bayo, presidente interino, Greda, 9, advirtiéndoles al mismo tiempo la conveniencia de que asistan á la asamblea general, que para constituirse tendrá lugar en Madrid el día 6 de Diciembre del corriente año.

Hoy empezarán en Sevilla los ejercicios de oposición á las escuelas vacantes. Se han presentado 22 maestras y 8 maestros.

El 3 de Diciembre se subastan en el juzgado de Lucena una suerte de estacada, por el tipo de 3500 pesetas, y otra de tierra calma, por el de 787 y 50 céntimos, ambas del partido de Serrezuela.

Se ha celebrado una importante reunión de las personas más influyentes de los pueblos del distrito de La Palma, provincia de Huelva, acordándose reclamar contra la importación de ganados extranjeros y la fabricación de vinos artificiales y aguardientes amílicos.

Se ha declarado caducada la concesión de la mina de aguas "Los Remedios," del término de Aguilar.

Hasta el 7 de Diciembre están á la vista en Benaméjiz las cuentas municipales de aquella villa de 1885 á 86.

Efemérides.—Hoy.—1058.—Fallecimiento de Casimiro I, rey de Polonia.—1504.—Fallecimiento de Isabel la Católica.—1818.—Establécense en Valencia cátedras de agricultura.

CRÈME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon
MARAVILLOSOS
PARA LA



Toilette diaria
Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio ó del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Ateroiopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.
J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS
De venta en las buenas Casas del Regno.

Antonio Carrasco, drogas, Ayuntamiento 10.

HIERRO QUESADA.

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades y sostiene ó empeo-

riza todas las demás, pues siendo la que da vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El **Hierro Quesada** enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos, y se toma con la mayor comodidad.

Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Lujan, respectivamente.

SEGUNDO DEPÓSITO DE CABALLOS SEMENTALES DE LA RAMBLA.

Debiendo procederse á la venta en subasta oral de pujas á la llana de diez caballos de desecho del mencionado Depósito, se anuncia por el presente que dicho acto tendrá lugar el día 30 del corriente, á las doce de la mañana, en el Cuartel que en este punto ocupa el referido Cuerpo.

La Rambla 14 de Noviembre de 1887.
—El Secretario, *Enrique Faisá*.—V.º B.º,
El Primer Jefe, *Breton*. 10—9

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 26 Noviembre de 1887.
Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Una vez más han vuelto ciertos noticieros á hablar de los disgustos que al señor Sagasta proporcionan algunos prohombres de su partido con su actitud dudosa, algo parecida á discrepancia, presentando hoy á unos y mañana á otros dispuestos primero á no acudir á la reunión de las mayorías y después á formar grupo independiente, procurando atraer á los descontentos por no haber visto satisfechas sus aspiraciones al verificarse los últimos nombramientos, y á los que se creen desairados por no figurar en la candidatura para la provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

No lo creen así los más íntimos de don Práxedes, que dicen están vencidos todos los obstáculos y que en la atmósfera del partido no existe celage alguno que pueda hacer creer en la formación de tormentas políticas, esperando que en la próxima campaña parlamentaria más bien han de contender entre sí las oposiciones, que dirigir cargos al gobierno, puesto que, á su juicio, falta fundamento.

Pero si hemos de creer lo que se dice, solo los reformistas han de dar que hacer y no poco á los ministros y á la mayoría, pues parece han aprovechado el tiempo y recogido material bastante para ocupar muchas sesiones, mostrándose decididos defensores de la moralidad administrativa y de la protección á los productos nacionales.

Los posibilistas acentuarán su benevolencia con el gobierno, satisfechos y confiados en que la situación cumplirá sus promesas respecto á reformas, y es seguro que en este particular sumarán sus votos con los de la mayoría, aunque no se llegue á la meta de sus aspiraciones.

Si referidas reformas se hacen figurar en el mensaje régio, puede asegurarse que los conservadores lo impugnarán con todas sus fuerzas, como han dado á entender en diversas ocasiones, aunque comprendan que se han de ver solos; pero si por cualquiera circunstancia nada se dijera en el referido documento sobre el jurado y el sufragio, continuarán en actitud reservada, y en ocasiones estarán al lado del gobierno si los elementos abanzados le combatieran.

Entre las fantasías del día de ayer figuraba la de que una vez terminada la discusión del mensaje régio se modificaría el gabinete en sentido mas abanzado, saliendo de él el antiguo jefe del centralismo, al que en compensación se le daría la presidencia de la alta cámara; pero el presidente del gobierno continúa siendo acérrimo partidario de la ponderación de fuerzas, como medio de dar coesión al partido que comanda, y si se hiciera necesaria alguna variante en el gobierno, la crisis se resolvería de manera que ninguna de las fracciones se conceptuara molestada.

En uno de los primeros días de la pró-

sima semana se publicará el nombramiento del Diputado señor don Angel Urzaiz como subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—Los Desposorios de Ntra. Sra., y San Gregorio III, papa y confesor.—Mañana, San Saturnino, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Andrés, por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

—Continúan al toque de oraciones los ejercicios de Animas en las Iglesias Parroquiales de la Agerquia y Magdalena, en el Caballero de Gracia y en el Santo Cristo de las Animas, Campo de la Verdad.

—Tercer día del solemne octavario que la Ilustre Confraternidad de los Santos Mártires, unida á la del Santísimo Sacramento, consagra á la invención de las Sagradas Reliquias de los Santos Mártires en la Iglesia Parroquial de San Pedro; dando principio á las diez de la mañana: predicará el señor don Antonio Lopez y Vergel.

—El miércoles próximo, al toque de oraciones, se dará principio en la Iglesia de San Pedro Alcántara á la novena dedicada á la Purísima Concepción de Nuestra Señora, y el día siete de Diciembre, á las diez de su mañana, se celebrará misa solemne.

—En la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnación se celebrarán hoy, á las cuatro y media, los acostumbrados ejercicios en conmemoración de los Desposorios de la Santísima Virgen.

—El miércoles al toque de oraciones dará principio en la iglesia Parroquial del Espíritu Santo una solemne novena á la Purísima Concepción, en la que cantará un coro de niñas. Todas las noches habrá sermón.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

†

LA SEÑORA

D.^a Maria del Rosario Fernandez y Gonzalez DE DIEGUEZ

falleció el 28 de Noviembre de 1876.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la Iglesia de San Pablo, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo é hija ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

†

Primer aniversario.

EL SEÑOR

Don Manuel Navarro y García

falleció el 28 de Noviembre de 1886.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de Animas de la Iglesia de San Pablo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos y hermanos suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 42 á 44 rs. fanega. —Cebada 23 á 24.—Garbanzos de 80 á 160.—Escaña á 20.—Habas mazaganas á 32.—Idem chicas morunas 33.—Arvejones 40.—Yeros 40.—Alpiste 46.—Alpiste de pella 50.—Maíz 36 á 38.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 45 rs. arroba.—Harina de 1.^a Castilla flor id. á 20.—Del país de 1.^a á 17. 2.^a á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'12 pesetas.—Aceite en los molinos á 33 reales arroba.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

PROBAD Y VEREIS!

Aguardientes los más anisados conocidos, á los precios siguientes:
Aguardiente ordinario, á pesetas 10 arroba.
y 35 céntimos la mitadilla.
de p r a á pesetas 14 >
y 50 céntimos la mitadilla.
Id. de 25 grados á pesetas 16 >
Espritu de 39 á 40 grados id. 23 >
y 1.50 pesetas el litro.

Para fuera de Córdoba

Aguardiente ordinario á pesetas 8 arroba.
Id. de p r a i. id. 10 >
Id. de 95 grados 11 >
Espritu de 39 á 40 grados id. 14 >
Hay que llevar 25 litros en adelante Además hay aguardientes, vinos y licorés del país y extranjeros, los más superiores, en el único establecimiento de 1.ª clase de esta provincia en este ramo.
Depósito de jamones gallegos y tocino extranjero.
Jamón dulce crudo al por menor.

Fonda y parador de Jacobo Martín (el francés)
SAN PABLO 23
CORDOBA

Gran barato de calzado cordobés
Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PRECIO FIJO

Cuesta de Lujan número 7.

Aguas Minero-Medicinales Naturales

VALS (FRANCIA)

FUENTES

SAN JUAN, PRECIOSA, DESIREE

SUS PROPIEDADES.

SAN JUAN! Su débil mineralización y las felices proporciones que las distinguen, hacen que sea un agua deliciosa para beber á la vez de ser un poderoso remedio en las afecciones de las vias digestivas, Pesadez del estomago, Inapetencia, Gastralgia, Dispepsia, etc., etc., es la menos excitante de las aguas de VALS, recomendada en el mundo entero á las personas delicadas, nerviosas y predispuestas á congestiones...

PRECIOSA! Esta agua, más mineralizada que la de la fuente de SAN JUAN, es la más gasosa de las aguas de VALS. Su uso es un verdadero curativo en las enfermedades del aparato biliar, infartos del hígado, del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos hepáticos, histeria, y suprema contra los males de los riñones, de la vejiga, etc...

DESIREE! Esta agua es rica en magnesia, usada destruye las disposiciones al restrañimiento, posee verdaderas cualidades de curación en el afectado del aparato urinario (inflamación ó parálisis, de la vejiga, retención ó incontinencia de orina, cálculos renales, cólicos nefréticos, etc.)

UNI O DEPOSITARIO

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; en todas las de la Península y Ultramar.

De omnibus chocolatis, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.
Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.
En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlos en las casas.
De venta en las principales confiterías y ultramarinos todas las poblaciones de España, á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y svanilla.
EN CORDOBA, Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería 19, y don Pedro Doronsoro, calle Paraiso. 3

A LOS AGRICULTORES

Rejas de arar á 12 reales, antes á 16.
En el almacén de hierros de los señores Baquera y Tejón,

Puerta del Rincón
CORDOBA

LA INNOVADORA
ZAPATERÍAS
DE

ENRIQUE PULIDO

EN CORDOBA EN JAEN

CALLE AYUNTAMIENTO NÚM. 8 CALLE CERON NÚMS. 11, 31 y 33

PRECIO FIJO

En la calle Ayuntamiento número 8, de esta población, acaba de abrirse al público un elegante y bien surtido establecimiento de calzados, los que se recomiendan tanto por su excelente construcción, como por la economía de sus precios.

Para mayor garantía del público la venta es á precio fijo.

ENOSOTERO
PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

POR 2 REALES HECTOLITRO, ASEGURADOS Y MEJORADOS TODOS LOS VINOS.

El «Enosótero» es el único específico que merece el nombre de «conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del «Enosótero» ha sido reconocida por todos los con sumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del «Enosótero» basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro, y dejar las botellas destapadas á algo vacías. El vino de a botella que no tiene «Enosótero» pronto se vuelve ágrío, mientras el otro en lugar de agriar se gana mucho en calidad.

Para evitar engaños no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

UNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA:

Sres. Alomar y Ulrich, calle Moncada, 20.—Barcelona.

Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) euarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán en los de dos medias lunas, y en rodaderas con un asiento, todo á precios arreglados.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS de este remedio se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ASMA ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosaicos hidráulicos y mármoles comprimidos establecida en Bilbao.
Representada en Córdoba por los señores Baquera y Tejón, quienes facilitan catálogos y precios.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas rancias obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á ls., 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, sino llevan la dirección, 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Regir el método). 30 años de existencia.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

HOOG, Farmacoutico, B. Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias
ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOOG
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estomagos mas delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Debilidad de los niños, etc. Rescuar de los aceites de color morocho, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfraza su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOOG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla. Regir el método de Hoog y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. DIVERGENCIA.—Exijase en el bote ó el sello azul del Estado Francés.

Un individuo bastante práctico en trabajos de oficina y que posee un buen carácter de letra, desea encontrar colocación. Tiene personas que lo garantizan. Para informes Cedaceros núm. 3. s6-3

Se ha perdido una perra inglesa, panchona, blanca con manchas canela ó naranja claras y rabo largo y fino. La persona que la entregue á don Fidel Usano, Liceo 52, se la gratificará si así lo solicita. s4-3

En la calle de los Moros número 10, principal, se hace almoneda á todas horas del día, de persianas, un aparador, tres quinqués, una mesa de mármol con piés de hierro, carpetas y 64 cuadernos de la Historia General de España, por don Modesto Lafuente. s1-3

Se arrienda desde el día una casa en la calle Carreteras número tres, y otra en la Plazuela de las Tazas. Para tratar, Gutierrez de los Rios número 2. s8-4

Se arrienda desde el día la casa número 47, calle de San Francisco. Para tratar en el patio de San Francisco 2. s4-3

Se arrienda desde el día la casa número 83, en la calle Puerta del Rincón: tiene buenas habitaciones altas y bajas, agua de pié y comodidades. Para verla y tratar del arriendo, todos los dias desde las doce hasta las cuatro de la tarde. s4-4

Desde el día se arrienda el lugar de San Antonio, antes del Soldado, en la sierra y término de esta ciudad, á menos de hora y media de distancia. Para tratar San Francisco 48. s4-4

El día 17 del corriente se ha estraviado una perra podenca, pequeña, reñta y herrada en el hocico con el número dos. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar á la calle Luciano números 28 y 30, y se le gratificará, si así lo desea. s4-4

ESQUILMO.—Se vende el de la naranja china de la Alameda del Obispo, y tambien se venden higos pasados. Para tratar en la misma finca. s8-8

Desde el día se arrienda una habitación con alcoba, en piso bajo, en la calle de las Parras núm. 5. s4-4

Se hace almoneda en la calle de la Concepción número 39, de tenajas, mamparas, una muestra de zinc y otra de hienzo, un chinero, una cama de verdadera tallada y otros efectos. En la misma se arrienda un portal y una habitación. s4-3

Se venden toda clase de patanas de labor á precios muy económicos. Para verlas y tratarlas, calle Panadería número primero, de 12 á tres de la tarde. s8-6

El encargado de hacer las limpiezas de pozos negros y sumideros, que vivía en la calle del Poyo número 50, se ha trasladado á la plazuela de la Almagra número 36. s4-2

Hay almoneda todos los dias de muebles, entre ellos, una máquina para zapatero, camas, colchones, libros, puertas de cristales, un coche para un carnero, con sus arreos correspondientes, un carro para un rucho y una tenaja de 20 arrobas. También se venden tres cruces de Carlos III, y placa de idem. En la misma casa se compran y venden toda clase de muebles en buen uso y objetos antiguos: en la plazuela de las Cañas número 16, se reciben los avisos. Se alquilan y venden sombreros. s4-1

MODISTA.—Se ha establecido una bastante acreditada en la Plazuela de las Bulas, número uno. Confecciona toda clase de trajes de señora y niñas con arreglo á los últimos figurines, á precios sumamente económicos. s4-1

En subasta extrajudicial, que tendrá lugar en la Notaría de don Rafael García del Castillo, el 15 de Diciembre próximo de 11 á 12 de su mañana se arrienda el olivar de Huechar, término de Villa del Rio, por el tiempo rento y condiciones que obran en dicha Notaría. s4-1

Se venden tres tinajas de piedra, dos de ellas con cubida de siete fanegas y la otra de cinco, en la casa heron de don Amadeo Rodríguez, calle de Agustín Moreno, antes del Sol, número 125. s4-1

En la Puerta de Gallegos, calle Olimillo número ocho, calleja sin salida, se hacen ormas para piés delicados, á precios arreglados. s4-1

Se vende una góndola con todos sus arreos, en perfecto estado de conservación. Para tratar en el taller de coches de la calle de la Concepción. s8-1

Desde primero de Enero de 1888, se arrienda un olivar de 3.40 piés en cinco anegas de tierra, situado en la ladera del Castillo de Almodovar del Rio, pudiendo entenderse quien lo solicite con don Pedro de Toro y Merlo, en Córdoba. s4-1

AVISO.

Los señores don Rafael Juliá Villaplana, don Manuel Serrano, don Matías de Pablo Blanco, don Juan Fabro, don Rafael Bujalance, don Miguel Martínez y don Valeriano Martínez de Arisnabal, padres de quintos en el actual reemplazo, se han constituido en Sociedad mutua para redimir del servicio á sus hijos, y con objeto de ampliar el citado beneficio que ha de reportar á todos los asociados, según el mayor número que de estos se reúnan, han creído oportuno hacerlo público por medio de este anuncio, y por si algun interesado quiere disfrutar de los mismos beneficios puede acudir á la casa de las Campanas número uno, casa de don Juan Fabro hasta fin del presente mes, donde estarán de manifiesto las bases porque se ha de regir la Sociedad. s8-1

Desde el día se arrienda la casa de los Angeles número 8, barrio de Catedral. Para verla, saber sus condiciones, en la calle de Céspedes número 4 darán razón. s4-1